GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE VIDA LABORAL

De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social al día 19 de diciembre de 2024 , resulta que D/Dª OSCAR MORA MARTINEZ , nacido/a el 26 de julio de 1982 , con Número de la Seguridad Social 081077519415 , D.N.I. 043550668F , domicilio en CALLE Sant Miquel Nº 2 , 43792 VINEBRE TARRAGONA

ha figurado en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social durante un total de

	11	Años
4.116 **días**	3	meses
	9	días

Durante los días indicados en el párrafo anterior Vd. ha estado de forma simultánea en dos o más empresas del mismo Régimen del sistema de la Seguridad Social -pluriempleo-, o en dos, o más Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, durante un total de 67 días, por lo que el total de días efectivamente computables para las prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social es de

	11	Años
4.049 **días**	1	meses
	1	días

Presenta las situaciones que se relacionan en las sucesivas hojas del presente informe.

Cualquier duda o aclaración sobre este informe le será atendida en el teléfono 901 50 20 50, en la web www.seg-social.es o cualquier Administración de la Seguridad Social.

La información sobre las situaciones indicadas no comprende ni los datos relativos a los Regímenes Especiales de los Funcionarios Civiles del Estado, de las Fuerzas Armadas y de los Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, ni los datos relativos a los períodos trabajados en el extranjero.

A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se informa que los datos incorporados en el presente informe se encuentran incluidos en el Fichero General de Afiliación, creado por Orden de 27 de julio de 1994. Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en dicha Ley Orgánica.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
A9B0UR3530YR	19/12/2024	EXVY7-EKRET-DFQW7-FWWK7-BQC6B-EZ4YB	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 21/12/2026 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

TVLCEAIM

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
OSCAR MORA MARTINEZ	081077519415	D.N.I. 043550668F

SITUACIÓN/ES

RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	22105164995	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	15.10.2020	15.10.2020	27.10.2020	---	---	--	13
GENERAL	08212383546	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	14.03.2020	14.03.2020	15.03.2020	---	---	--	2
GENERAL	08167623807	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	22.10.2019	22.10.2019	23.10.2019	---	---	--	2
GENERAL	08198758177	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	02.08.2019	02.08.2019	05.08.2019	---	---	--	4
GENERAL	08037126366	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	11.07.2018	11.07.2018	26.07.2018	---	---	--	16
GENERAL	08027242470	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	04.09.2017	04.09.2017	04.09.2017	---	---	--	1
GENERAL	08027242470	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	05.08.2017	05.08.2017	13.08.2017	---	---	--	9
GENERAL	08112379879	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	21.08.2015	21.08.2015	21.08.2015	---	---	--	1
GENERAL	08112379879	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	28.05.2014	28.05.2014	01.06.2014	---	---	--	5
GENERAL	08112379879	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	25.03.2014	25.03.2014	26.03.2014	---	---	--	2
GENERAL	08112379879	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	05.02.2014	05.02.2014	05.02.2014	---	---	--	1
GENERAL	08112379879	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	03.01.2014	03.01.2014	05.01.2014	---	---	--	3
GENERAL	08112379879	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	09.08.2013	09.08.2013	10.08.2013	---	---	--	2
GENERAL	08112379879	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	20.06.2013	20.06.2013	20.06.2013	---	---	--	1
GENERAL	08112379879	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	16.03.2013	16.03.2013	16.03.2013	---	---	--	1
GENERAL	08012666505	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	19.10.2008	19.10.2008	21.10.2008	---	---	--	3
GENERAL	08036950453	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	29.05.2004	29.05.2004	01.06.2004	---	---	--	4
GENERAL	08012353879	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	05.04.2003	05.04.2003	09.04.2003	---	---	--	5
GENERAL	43113886151	MARSEIN S.A.	04.11.2024	04.11.2024	13.12.2024	300	---	09	40
GENERAL	08220135462	PALMA REFORMAS 2002 S.L.	07.09.2022	07.09.2022	19.12.2022	100	---	10	104
GENERAL	----------	SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	03.06.2022	03.06.2022	06.09.2022	---	---	10	
GENERAL	22105164995	BR OBRA PUBLICA SOCIEDAD LIMITADA	11.05.2020	11.05.2020	14.10.2020	401	---	08	157
GENERAL	08212383546	BR OBRA PUBLICA SOCIEDAD LIMITADA	20.01.2020	20.01.2020	13.03.2020	401	---	09	54
GENERAL	08167623807	INTERVENCION FERROVIARIA Y CONSTRUCCIONES	23.09.2019	23.09.2019	21.10.2019	401	---	09	29
GENERAL	08198758177	CINTAL SOLUCION SOCIEDAD LIMITAD	26.06.2019	26.06.2019	01.08.2019	501	50,0	09	19
GENERAL	----------	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	22.11.2018	22.11.2018	21.03.2019	---	---	10	120
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	20.11.2018	20.11.2018	23.11.2018	501	50,0	10	2

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
A9B0UR3530YR	19/12/2024	EXVY7-EKRET-DFQW7-FWWK7-BQC6B-EZ4YB	2

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 21/12/2026 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
OSCAR MORA MARTINEZ	081077519415	D.N.I. 043550668F

SITUACIÓN/ES

RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	20.07.2018	20.07.2018	01.08.2018	501	50,0	10	7
GENERAL	08037126366	TALLERES JORPA, S.L.	09.01.2018	09.01.2018	10.07.2018	401	---	10	183
GENERAL	08037126366	TALLERES JORPA, S.L.	02.01.2018	02.01.2018	08.01.2018	410	---	10	7
GENERAL	----------	SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	14.12.2017	14.12.2017	01.01.2018	---	---	10	
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	27.11.2017	27.11.2017	13.12.2017	501	45,0	10	8
GENERAL	----------	SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	25.10.2017	25.10.2017	26.11.2017	---	---	10	
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	16.10.2017	16.10.2017	24.10.2017	401	---	10	9
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	03.10.2017	03.10.2017	09.10.2017	401	---	10	7
GENERAL	08027242470	INDUSTRIAS PLASTICAS TRIANA, S.A.	28.08.2017	28.08.2017	03.09.2017	402	---	09	7
GENERAL	08027242470	INDUSTRIAS PLASTICAS TRIANA, S.A.	27.03.2017	27.03.2017	04.08.2017	402	---	09	131
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	07.03.2017	07.03.2017	24.03.2017	401	---	10	18
GENERAL	----------	SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	03.03.2017	03.03.2017	06.03.2017	---	---	10	
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	01.03.2016	01.03.2016	14.06.2016	401	---	10	106
GENERAL	----------	SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	22.08.2015	22.08.2015	14.01.2016	---	---	10	
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	07.08.2015	07.08.2015	20.08.2015	401	---	10	14
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	18.09.2014	18.09.2014	22.01.2015	401	---	10	127
GENERAL	----------	SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	09.08.2014	09.08.2014	15.09.2014	---	---	10	
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	20.06.2014	20.06.2014	08.08.2014	402	---	10	50
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	01.04.2014	01.04.2014	27.05.2014	401	---	10	57
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	05.03.2014	05.03.2014	24.03.2014	401	---	10	20
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	24.01.2014	24.01.2014	04.02.2014	401	---	10	12
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	23.01.2014	23.01.2014	23.01.2014	501	50,0	10	1
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	11.01.2014	11.01.2014	15.01.2014	401	---	10	5
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	26.11.2013	26.11.2013	02.01.2014	401	---	10	38
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	12.11.2013	12.11.2013	12.11.2013	401	---	10	1
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	08.10.2013	08.10.2013	08.10.2013	501	50,0	10	1
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	16.07.2013	16.07.2013	08.08.2013	401	---	10	24
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	11.06.2013	11.06.2013	19.06.2013	401	---	10	9
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	29.05.2013	29.05.2013	31.05.2013	401	---	10	3
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	01.03.2013	01.03.2013	15.03.2013	401	---	10	15
GENERAL	----------	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	22.10.2008	22.10.2008	21.12.2009	---	---	09	426
GENERAL	08012666505	GRAPHIC PACKAGING INTERNATIONAL SPAIN S.A	19.05.2008	19.05.2008	18.10.2008	402	---	09	153
GENERAL	08116835617	ADECCO T.T., S.A. E.T.T	14.04.2008	14.04.2008	16.05.2008	402	---	09	33
GENERAL	08116835617	ADECCO T.T., S.A. E.T.T	26.03.2008	26.03.2008	11.04.2008	402	---	09	17
GENERAL	08116835617	ADECCO T.T., S.A. E.T.T	17.03.2008	17.03.2008	20.03.2008	402	---	09	4
GENERAL	08116835617	ADECCO T.T., S.A. E.T.T	03.03.2008	03.03.2008	14.03.2008	402	---	09	12
GENERAL	08116835617	ADECCO T.T., S.A. E.T.T	18.02.2008	18.02.2008	29.02.2008	402	---	09	12
GENERAL	08135377468	GAUDIPLAC,S.L.	01.08.2007	01.08.2007	06.08.2007	402	---	10	6
GENERAL	08145704837	TAPE PLAC SCP	27.12.2006	27.12.2006	13.07.2007	401	---	10	199
GENERAL	08145704837	TAPE PLAC SCP	27.09.2005	27.09.2005	05.12.2006	401	---	10	435
GENERAL	08130618913	UNIQUE INTERIM ETT, S.A.U.	25.07.2005	25.07.2005	29.07.2005	402	---	10	5

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
A9B0UR3530YR	19/12/2024	EXVY7-EKRET-DFQW7-FWWK7-BQC6B-EZ4YB	3

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 21/12/2026 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
OSCAR MORA MARTINEZ	081077519415	D.N.I. 043550668F

SITUACIÓN/ES

RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	08130618913	UNIQUE INTERIM ETT, S.A.U.	02.06.2005	02.06.2005	21.07.2005	402	---	10	50
GENERAL	08130618913	UNIQUE INTERIM ETT, S.A.U.	29.03.2005	29.03.2005	29.04.2005	402	---	10	32
GENERAL	08130618913	UNIQUE INTERIM ETT, S.A.U.	21.03.2005	21.03.2005	23.03.2005	402	---	10	3
GENERAL	08130618913	UNIQUE INTERIM ETT, S.A.U.	03.01.2005	03.01.2005	20.03.2005	402	---	10	77
GENERAL	08130618913	UNIQUE INTERIM ETT, S.A.U.	14.12.2004	14.12.2004	24.12.2004	402	---	10	11
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	20.09.2004	20.09.2004	15.10.2004	401	---	10	26
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	26.08.2004	26.08.2004	16.09.2004	401	---	10	22
GENERAL	08036950453	JAIME BOU,S.A.	26.05.2004	26.05.2004	28.05.2004	402	---	09	3
GENERAL	08141175644	NAUTECNY 21,S.L.	02.02.2004	02.02.2004	08.04.2004	401	---	08	67
GENERAL	08139844421	DIRAPLACA,S.L.	10.12.2003	10.12.2003	08.01.2004	401	---	10	30
GENERAL	08141423400	SISA MIRO TERESA	06.10.2003	06.10.2003	04.12.2003	401	---	10	60
GENERAL	08129437937	MALLORCA 25, S.L.	13.06.2003	13.06.2003	04.09.2003	502	15,0	10	13
GENERAL	08138809753	SOLUCIONES TOLEDO, S.L.	20.05.2003	20.05.2003	31.05.2003	401	---	10	12
GENERAL	08012353879	INDUSTRIAS GRAFICAS TERRER,S.A.	03.02.2003	03.02.2003	04.04.2003	402	---	09	61
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	14.11.2002	14.11.2002	29.11.2002	401	---	10	16
GENERAL	08133501429	AREA Y GESTION DE MAY, S.L.	10.12.2001	10.12.2001	18.01.2002	401	---	10	40
GENERAL	08133501429	AREA Y GESTION DE MAY, S.L.	12.09.2001	12.09.2001	30.11.2001	401	---	10	80
GENERAL	08009922718	CARTONAJES RAKOSNIK,S.A.	26.02.2001	26.02.2001	09.08.2001	402	---	09	165
GENERAL	08129437937	MALLORCA 25, S.L.	29.12.2000	29.12.2000	19.07.2001	502	43,0	10	87
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	28.04.2000	28.04.2000	09.05.2000	014	---	10	12
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	21.02.2000	21.02.2000	25.04.2000	014	---	10	65
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	09.02.2000	09.02.2000	14.02.2000	014	---	10	6
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	25.01.2000	25.01.2000	26.01.2000	014	---	10	2
GENERAL	08112379879	MEDITEMPUS ETT S.A.	10.01.2000	10.01.2000	13.01.2000	014	---	10	4
GENERAL	08124009169	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FAUS,S.A.	16.04.1999	16.04.1999	29.11.1999	014	---	10	228
GENERAL	08036950453	JAIME BOU,S.A.	12.08.1998	12.08.1998	11.02.1999	015	---	11	184

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
A9B0UR3530YR	19/12/2024	EXVY7-EKRET-DFQW7-FWWK7-BQC6B-EZ4YB	4

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 21/12/2026 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

Notas aclaratorias

Los informes de vida laboral contienen información respecto de las situaciones de alta o baja de una persona en el conjunto de los distintos regímenes del sistema de la Seguridad Social. Las situaciones que se incluyen en los informes son computables para el acceso, al menos, de una de las prestaciones contributivas del sistema de la Seguridad Social. Por lo tanto, no todas las situaciones que se incluyen en el informe de vida laboral tienen que ser necesariamente computables para todas las prestaciones económicas contributivas del sistema, aspecto éste que deberá ser determinado por la Entidad Gestora competente sobre la resolución de la solicitud de la correspondiente prestación.

A continuación, se aclaran algunos conceptos y denominaciones usados en el informe de vida laboral que pueden ayudarle a comprender el contenido del mismo. No todos los conceptos que se detallan tienen que aparecer necesariamente en su informe de vida laboral dado que algunas de las denominaciones son específicas de determinados Regímenes o situaciones concretas.

RÉGIMEN

Identifica al Régimen en el cual se encuadra el correspondiente periodo. Puede ser alguno de los siguientes: Régimen GENERAL, Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o AUTÓNOMOS, Régimen Especial AGRARIO, Régimen Especial de los trabajadores del MAR, Régimen Especial de la minería del CARBÓN o Régimen Especial de empleados de HOGAR. Dentro del Régimen GENERAL se identifica al colectivo de REPRESENTANTES DE COMERCIO, y al SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES.

EMPRESA

Se consigna el código de cuenta de cotización o número de inscripción del empresario utilizado para la individualización de éste en el respectivo Régimen del Sistema de la Seguridad Social, así como la denominación de la empresa u organismo a cuyo nombre figura el código de cuenta de cotización.

SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA

Situación diferente a la de la prestación de servicios o actividad determinante de su encuadramiento en un régimen del sistema de la Seguridad Social, que surte efectos respecto de las prestaciones, contingencias y en las condiciones que para cada una de ellas se establecen en el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, y en las demás normas reguladoras de las mismas.

FECHA DE ALTA

Fecha de inicio de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de inicio de la situación asimilada a la de alta.

FECHA DE EFECTO DEL ALTA

Fecha a partir de la cual tiene efectos el alta en orden a causar derecho a las prestaciones del sistema de Seguridad Social, salvo para las prestaciones derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo y asistencia sanitaria derivada de enfermedad común, maternidad y accidente no laboral, en las cuales la fecha de efecto de alta coincide, en cualquier caso, con la fecha de alta.

FECHA DE BAJA

Fecha de cese de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de cese de la situación asimilada a la de alta.

FECHA DE EFECTO DE BAJA

Fecha a partir de la cual se extingue la obligación de cotizar.

CONTRATO DE TRABAJO (C.T.)

Clave que identifica a efectos de la gestión de la Seguridad Social, la modalidad del contrato de trabajo. (*)

C.T.P.-% SOBRE LA JORNADA HABITUAL DE LA EMPRESA

En los contratos de trabajo a tiempo parcial el coeficiente, en tantos por ciento, identifica el porcentaje que, sobre la jornada a tiempo completo establecida en el Convenio Colectivo de aplicación o, en su defecto, sobre la jornada ordinaria máxima legal, realiza o ha realizado el trabajador/a. (*)

GRUPO DE COTIZACIÓN

Grupo de categorías profesionales en el que se incluye al trabajador/a. (*)

BASE DE COTIZACIÓN

Base de Cotización por la que se ha optado en el Régimen Especial de los trabajadores por Cuenta propia o Autónomos o en determinados convenios especiales. En situaciones de alta, la Base de Cotización es la que consta en la fecha de emisión del informe. (*)

Notas aclaratorias

MEJORA DE I.T.

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, determina si el trabajador ha optado por tener cubierta la prestación económica de incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE I.T.

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de la incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE A.T. Y E.P.

Identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de los riesgos profesionales.(*)

COEFICIENTE DE PERMANENCIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Coeficiente multiplicador a aplicar a los días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DIAS DE TRABAJO EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DIAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANECIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días en situación de alta en el sistema especial a los que no resulta de aplicación el coeficiente de permanencias.

DIAS EN ALTA

Número de días comprendidos entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA. En situaciones de alta el número de días se computa entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME.

PECULIARIDADES DE LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL:

Al número resultante de la diferencia entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA se ha aplicado el porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa. En el supuesto de que en un período el trabajador haya tenido distintas jornadas de trabajo en cuanto a su duración, en el cálculo de los días se han tenido en cuenta todas ellas.

A efectos de acreditar los períodos de cotización necesarios para causar derecho a las prestaciones de jubilación, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, incapacidad temporal y nacimiento y cuidado de menor la entidad gestora tendrá en cuenta los distintos períodos durante los cuales el trabajador haya permanecido en alta con un contrato a tiempo parcial, cualquiera que sea la duración de la jornada realizada en cada uno de ellos.

PECULIARIDADES DEL CONVENIO ESPECIAL DE FUNCIONARIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Los días en situación de alta de este convenio especial únicamente son computables para el acceso a la prestación económica de incapacidad permanente derivada de contingencias comunes.

PECULIARIDADES DEL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Si en el informe constan los datos de COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, DÍAS DE TRABAJO y/o DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS el número de días en situación de alta se calcula multiplicando los DÍAS DE TRABAJO por el COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, sumándose al resultado obtenido los DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS.

La situación de alta de forma simultánea en dos, o más, Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, siendo una de las empresas del Sistema Especial de Frutas, Hortalizas y Conservas Vegetales, impide determinar si al número de días calculado según se ha indicado en el párrafo anterior se le deben restar días por existir una superposición de períodos cotizados. El cálculo definitivo se realizará en el momento en que se efectúe una solicitud para el acceso a una prestación económica del sistema de la Seguridad Social.

PECULIARIDADES DE LAS PRACTICAS FORMATIVAS O PRACTICAS ACADEMICAS EXTERNAS INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE FORMACION

La fecha de alta y de baja que se ofrece en el informe de vida laboral corresponde a la fecha de inicio y de finalización del periodo de las prácticas formativas. En las prácticas no remuneradas la entidad responsable dispone para su comunicación de 10 días naturales desde su inicio o finalización.

Los periodos del periodo de prácticas que se consideran de alta a efectos de prestaciones del sistema de Seguridad Social se recogen en un anexo al Informe de Vida Laboral, teniendo en cuenta que no se consideran de alta los periodos en que el alumno figura simultáneamente alta en cualquiera de los regímenes del sistema de Seguridad Social por el desempeño de otra actividad, en situación asimilada a la de alta con obligación de cotizar, o durante la cual el periodo tenga la consideración de cotizado a efectos de prestaciones, o tengan la condición de pensionistas de jubilación o de incapacidad permanente de la Seguridad Social, tanto en su la modalidad contributiva como no contributiva.

En el caso de las prácticas no remuneradas el numero consignado en el campo “DIAS” se corresponde con el número de días en que se han realizado las prácticas una vez aplicado el coeficiente derivado de que, a efectos de prestaciones, cada día de prácticas formativas no remuneradas se considera como 1,61 días cotizados, sin que pueda sobrepasarse en ningún caso el número de días del mes correspondiente. Las fracciones de día que pudieran resultar del coeficiente anterior se computan como un día completo.

(*) En el supuesto de que el trabajador, en cada período, haya tenido más de un contrato de trabajo, porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa, grupo de cotización, base de cotización, mejora incapacidad temporal y/o entidad que cubre la prestación de incapacidad temporal, sólo aparece en el informe de vida laboral el último de cualquiera de estos datos.